

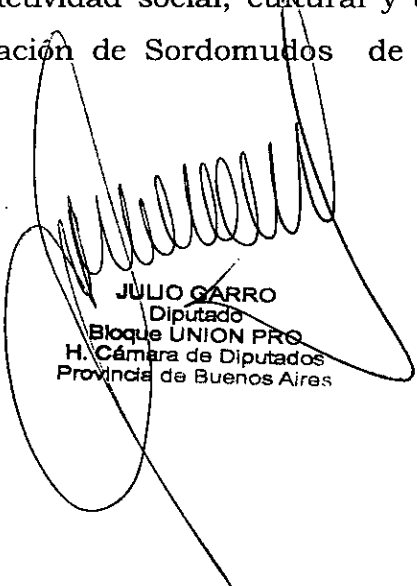
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la actividad social, cultural y de integración, llevada a cabo por la Asociación de Sordomudos de la ciudad de La Plata.


JULIO GARRO
Diputado
Bloque UNION PRO.
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Asociación de Sordomudos de La Plata ha festejado este año el 65 Aniversario desde su creación. Fue fundada el 19 de Abril de 1941 bajo el nombre de "Asociación de Sordomudos de la Provincia de Buenos Aires", por 26 sordos de nuestra comunidad ya que no existía por ese entonces ninguna entidad que abrazase su causa.

En sus comienzos no poseía sede propia realizándose las reuniones en casas y clubes prestados.

En el año 1953 su nombre cambió a "Centro de ex Alumnos del Instituto de Sordomudos de La Plata" y el 16 de Junio de 1960 gracias al esfuerzo de varios de sus integrantes, se logró una sede social propia, la sede central.

El 17 de Septiembre de 1960 en asamblea de socios, se aprueba por unanimidad el nombre de "Asociación de Sordomudos La Plata" con el logo que actualmente lleva.

Desde el 20 de Mayo de 1963 la Asociación cuenta con personería jurídica propia.

Concretamente, podemos decir que la Asociación de Sordomudos La Plata es una sociedad sin fines de lucro que lucha por la inserción de personas sordas e hipoacúsicas a la comunidad. A través de actividades culturales y sociales motiva y apoya la integración de toda la sociedad.

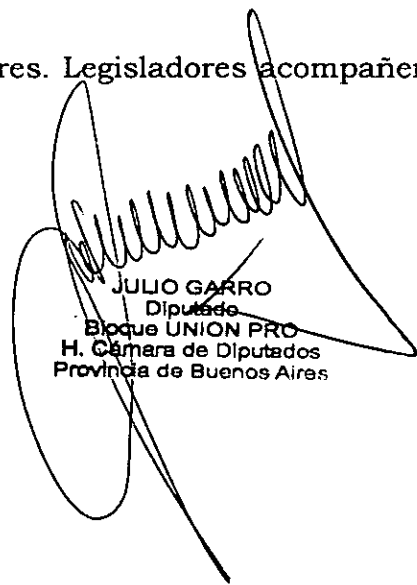
ACAS

Es por medio de las distintas actividades que se realizan que se promueve el descubrimiento de esta subcultura, generada por personas con discapacidades auditivas, y se busca una mejor comunicación en un ámbito donde los sonidos no son importantes, pero sí los sentimientos y las personas.

Las actividades que realiza la asociación de Sordomudos son de distinta índole, pero siempre poniendo énfasis en la búsqueda de una mejor integración a la sociedad de personas con discapacidades auditivas.

En el transcurso del corriente año, se realizaron las siguientes actividades: dictado del curso de señas argentina; organizado el primer encuentro de lengua de señas argentino-cubana; celebrado una cena de gala en conmemoración del 65 aniversario de la Organización; celebrado todos los viernes a la noche reuniones entre personas oyentes y sordas en forma abierta, en búsqueda de un mayor acercamiento; festejado los días festivos con cenas o almuerzos en forma conjunta entre oyentes y sordos; dictado del curso de computación para sordos, a fin de que tengas una mejor inserción laboral, etc.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen el presente proyecto.-



JULIO GARRO
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires